

Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica Calidad del Aire y Salud

Semana epidemiológica 11
(Del 10 al 16 de marzo de 2024)



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica



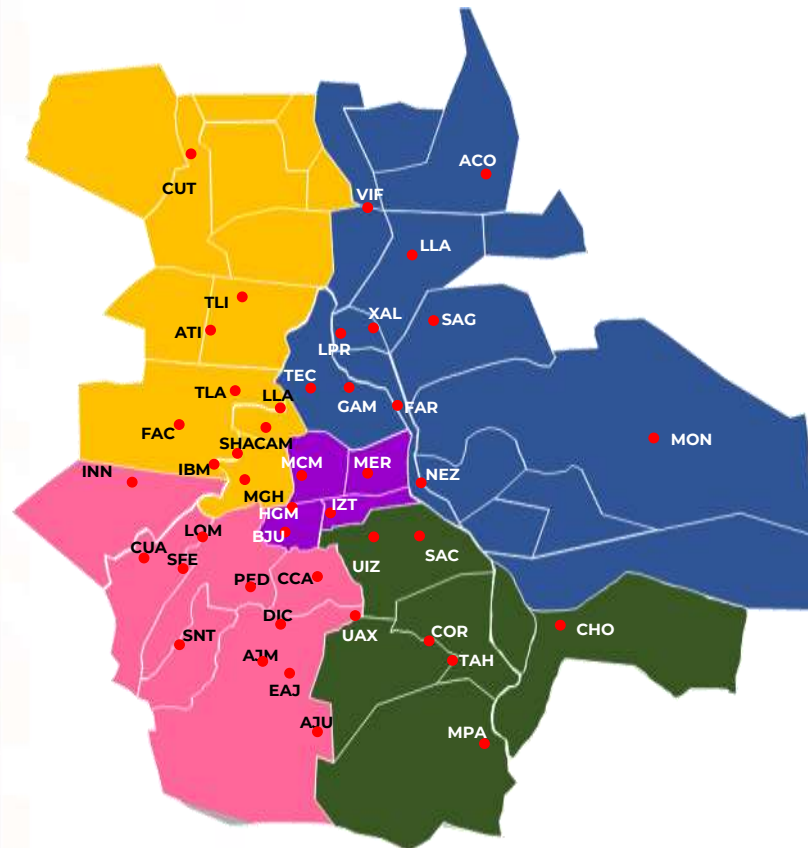
Calidad del Aire y Salud

Dentro de los efectos agudos que se han relacionado con la mala calidad del aire se incluyen:

- Asma
- Conjuntivitis
- Infecciones respiratorias agudas
- Otitis media aguda
- Enfermedad cerebrovascular
- Enfermedad isquémica del corazón

Dichos padecimientos son vigilados a través de 200 unidades centinela que notifican al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica y que se ubican dentro de 3 km alrededor de las unidades de monitoreo atmosférico del SIMAT.

El Sistema de Monitoreo Atmosférico de la CDMX (SIMAT) cuenta con 44 estaciones de monitoreo atmosférico, concentradas en cinco zonas.



Zona	Unidades Centinela
Centro	26
Noreste	54
Noroeste	41
Sureste	30
Suroeste	49



Fuentes

1. Salud/DGE/SUAVE, información a la semana 11 del 2024, acceso a cubos el 27 de marzo de 2024
2. <http://www.aire.df.gob.mx>, acceso al 27 de marzo de 2024



Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica



Calidad del Aire y Salud

- Para la **Semana Epidemiológica No. 11 del 2024**, el promedio de concentraciones máximas de **Ozono se redujo en las cinco zonas; PM₁₀ se incremento en las zonas Noroeste y Suroeste y PM_{2.5} tuvo un incremento en las zonas Noroeste, Sureste y Suroeste** en comparación con la **Semana Epidemiológica No. 10 del 2024**.

- El incremento de **PM₁₀ y PM_{2.5}** se acompañó del:
 - Aumento de los casos de otitis media aguda y enfermedad isquémica del corazón en la zona Noreste.
 - Aumento de los casos de conjuntivitis y otitis media en la zona Suroeste.
- El incremento de **PM_{2.5}** se acompañó del:
 - Aumento de los casos de conjuntivitis, infecciones respiratorias agudas y enfermedad cerebrovascular en la zona Sureste.



Fuentes

1. Salud/DGE/SUAVE, información a la semana 11 del 2024, acceso a cubos el 27 de marzo de 2024
2. <http://www.aire.df.gob.mx>, acceso al 27 de marzo de 2024

Calidad del Aire y Salud

Zona Centro

Contaminantes

El promedio de concentraciones máximas de Ozono, PM₁₀ y PM_{2.5} fue de **115 ppb, 89 µg/m³ y 60 µg/m³**, respectivamente.

La estación **Benito Juárez** registró la máxima concentración de **Ozono, PM₁₀ y PM_{2.5}** con **121 ppb, 96 µg/m³ y 64 µg/m³**, respectivamente

Semana epidemiológica 11



Casos

Durante la **SE 11 del 2024**, los casos de **infecciones respiratorias agudas, enfermedad cerebrovascular y enfermedad isquémica del corazón** se redujeron a la par del promedio de concentraciones máximas de **Ozono, PM₁₀ y PM_{2.5}** con respecto a la SE 10 del 2024.



Fuentes

1. Salud/DGE/SUAVE, información a la semana 11 del 2024, acceso a cubos el 27 de marzo de 2024
2. <http://www.aire.df.gob.mx>, acceso al 27 de marzo de 2024

Calidad del Aire y Salud

Zona Noreste

Contaminantes

El promedio de las concentraciones máximas de Ozono, PM₁₀ y PM_{2.5} fue de **104 ppb, 135 µg/m³ y 61 µg/m³**, respectivamente.

La estación **Los Laureles** registró la máxima concentración de **Ozono** con **128 ppb**, la estación **San Agustín** registró la máxima concentración de **PM₁₀** con **168 µg/m³** y la estación **Montecillo** registró la máxima concentración de **PM_{2.5}** con **83 µg/m³**.

Semana epidemiológica 11



Casos

Durante la **SE 11 del 2024**, los casos de **infecciones respiratorias agudas** se **redujeron a la par promedio de concentraciones máximas de Ozono, PM₁₀ y PM_{2.5}** con respecto a la SE 10 del 2024.



Fuentes

1. Salud/DGE/SUAVE, información a la semana 11 del 2024, acceso a cubos el 27 de marzo de 2024
2. <http://www.aire.df.gob.mx>, acceso al 27 de marzo de 2024

Calidad del Aire y Salud

Zona Noroeste

Contaminantes

El promedio de las concentraciones máximas de Ozono, PM₁₀ y PM_{2.5} fue de **115 ppb**, **222 µg/m³** y **63 µg/m³**, respectivamente.

La estación **Atizapán** registró la máxima concentración de **Ozono** con **132 ppb**, la estación **Tultitlán** registró la máxima concentración de **PM₁₀** con **338 µg/m³** y la estación **Camarones** registró la máxima concentración de **PM_{2.5}** con **69 µg/m³**.

Semana epidemiológica 11



Casos

Durante la **SE 11 del 2024**, los casos de **otitis media aguda y enfermedad isquémica del corazón se incrementaron a la par promedio de concentraciones máximas de PM₁₀ y PM_{2.5}** respecto a la SE 10 del 2024.



Fuentes

1. Salud/DGE/SUAVE, información a la semana 11 del 2024, acceso a cubos el 27 de marzo de 2024
2. <http://www.aire.df.gob.mx>, acceso al 27 de marzo de 2024

Calidad del Aire y Salud

Zona Sureste

Contaminantes

El promedio de concentraciones máximas de Ozono, PM₁₀ y PM_{2.5} fue de **88 ppb, 124 µg/m³ y 64 µg/m³**, respectivamente.

La estación **UAM Iztapalapa** registró la máxima concentración de **Ozono** con **100 ppb**, la estación **Tláhuac** registró la máxima concentración de **PM₁₀** con **207 µg/m³** y las estaciones **Santiago Acahualtepec y Milpa Alta** registraron las máximas concentraciones de **PM_{2.5}** con **64 µg/m³**, respectivamente.



Fuentes

1. Salud/DGE/SUAVE, información a la semana 11 del 2024, acceso a cubos el 27 de marzo de 2024
2. <http://www.aire.df.gob.mx>, acceso al 27 de marzo de 2024

Semana epidemiológica 11



Casos

Durante la **SE 11 del 2024**, los casos de **conjuntivitis, infecciones respiratorias agudas y enfermedad cerebrovascular se incrementaron a la par promedio de concentraciones máximas de PM_{2.5}** con respecto a la SE 10 del 2024.

Calidad del Aire y Salud

Zona Suroeste

Contaminantes

El promedio de concentraciones máximas de Ozono, PM₁₀ y PM_{2.5} fue de **95 ppb**, **127 µg/m³** y **118 µg/m³**, respectivamente.

La estación **Pedregal** registró la máxima concentración de **Ozono y PM₁₀** con **116 ppb y 216 µg/m³** y la estación **Ajusco** registró la máxima concentración de **PM_{2.5}** con **368 µg/m³**.

Semana epidemiológica 11



Casos

Durante la **SE 11 del 2024**, los casos de **conjuntivitis y otitis media aguda** se incrementaron a la par promedio de **concentraciones máximas de PM₁₀ y PM_{2.5}** con respecto a la SE 10 del 2024.



Fuentes

1. Salud/DGE/SUAVE, información a la semana 11 del 2024, acceso a cubos el 27 de marzo de 2024
2. <http://www.aire.df.gob.mx>, acceso al 27 de marzo de 2024

Calidad del Aire y Salud

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) ha activado en cuatro ocasiones la Fase de Contingencia Ambiental para el presente año, (1 regional)²:

- 1 de enero (SE 1)-PM_{2.5} (Regional, Zona Sureste)
- 22 de febrero (SE 8)- Ozono
- 06 de marzo (SE 10)-Ozono
- **23 de marzo (SE12)-Ozono**

Fuentes:

1. <http://www.aire.df.gob.mx>, 15 de febrero 2024
2. Activación de las Contingencias Ambientales Atmosféricas (PCAA) en la ZMVM. Contingencias (Fase I y Fase II). Programa para Prevenir y Responder a Contingencias Ambientales Atmosféricas en la Ciudad de México. acceso el 27 de marzo de 2024

Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica



Temporada de Ozono¹

- En el Valle de México **inicia a mediados de febrero y concluye en junio.**
- El **clima cálido y la radiación solar intensa** ocasionan un aumento en la actividad fotoquímica de la atmósfera y favorece la formación de ozono.
- **Población vulnerable** a altas concentraciones de Ozono: **niños, embarazadas, adultos mayores, personas con afecciones respiratorias y cardiovasculares.**

La exposición a altas concentraciones de ozono pueden provocar:

- Irritación de vías respiratorias superiores
- Tos y dificultad para respirar
- Cefalea
- Mayor susceptibilidad a infecciones respiratorias
- Exacerbación de asma, enfisema y bronquitis crónica

Recomendaciones

- Mantenerse informados sobre la calidad del aire mediante el Índice AIRE Y SALUD
- Evitar actividades físicas intensas al aire libre entre las 13:00 y las 19:00 horas, principalmente en días soleados y calurosos



ACTIVA CONTINGENCIA AMBIENTAL ATMOSFÉRICA POR OZONO EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

- El **23 de marzo de 2024** a las 16:00 horas la Comisión Ambiental de la Megalópolis informó que se registraron concentraciones máximas de ozono de 162, 161 y 155 ppb, en las estaciones de monitoreo de Atizapán, Cuautitlán y Villa de las Flores.
- Por lo anterior se **ACTIVÓ LA FASE I DE CONTINGENCIA AMBIENTAL POR OZONO**



Fuentes:

1. Comisión Ambiental de la Megalópolis, acceso el 24 de marzo de 2024

Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica



- Lo anterior, debido a que se presentó la influencia de un sistema anticiclónico sobre las costas de Guerrero y Oaxaca, esta situación favoreció temperaturas elevadas de 30°C en el Valle de México y escaso transporte de humedad, con cielo despejado e intensa radiación solar, que combinado con el viento de intensidad débil de sur a norte, propiciaron la formación y acumulación del ozono.

Recomendaciones

- Evitar hacer actividades cívicas, culturales y de recreo, así como evitar hacer ejercicio al aire libre entre las 13:00 y 19:00 horas.
- Suspender cualquier actividad al aire libre organizada por instituciones públicas o privadas, en horario comprendido entre las 13:00 y las 19:00 horas.
- Se recomienda posponer los eventos al aire libre, deportivos, culturales o espectáculos masivos, programados entre las 13:00 y las 19:00 horas.
- Se recomienda no fumar, especialmente en espacios cerrados.
- Mantenerse informados sobre la calidad del aire en www.aire.cdmx.gob.mx

SE SUSPENDE LA CONTINGENCIA AMBIENTAL ATMOSFÉRICA POR OZONO EN LA ZMVM

- El 24 de marzo de 2024 a las 15:00 horas la Comisión Ambiental de la Megalópolis informó que se suspendió la contingencia ambiental atmosférica por ozono.

Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica



- Lo anterior debido a que las concentraciones horarias de ozono fueron menores a las que establece el Programa para dar por concluida la contingencia.
- El Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Ciudad de México, informó que el sistema de alta presión que afectaba con su periferia a la porción central del país, se alejó y perdió intensidad, lo que propició una reducción de la estabilidad atmosférica y una mayor velocidad del viento en el Valle de México.
- La Comisión Ambiental de la Megalópolis se mantiene atenta a la evolución de la calidad del aire y a las condiciones meteorológicas, recordando a la población la importancia de seguir las recomendaciones para la protección de la salud y para la reducción de emisiones.



Fuentes:

1. Comisión Ambiental de la Megalópolis, acceso el 24 de marzo de 2024

Emite CAME recomendaciones de protección a la salud ante la presencia de humo en la ZMVM proveniente de incendios forestales

- En los últimos días, se han registrado **incendios** dentro y en los alrededores de la **ZMVM**; éstos **generan** grandes cantidades de humo que se compone de diversos contaminantes entre los que destacan las **partículas, los óxidos de nitrógeno y los compuestos orgánicos volátiles**.
- El campo de viento predominante de suroeste a noreste que se registró el día 27 de marzo por la mañana con dirección hacia los municipios y alcaldías de la zona norte del Valle de México, transportó los contaminantes generados en los incendios activos en ese momento y que actualmente no tiene una dirección definida.



Fuentes:

1. Comisión Ambiental de la Megalópolis, acceso el 27 de marzo de 2024

Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica



- **La Comisión Ambiental de la Megalópolis recomienda** que, en caso de observar humo o percibir el olor característico de material quemado, seguir las siguientes acciones:
 - Evita realizar actividad al aire libre y si tienes necesidad de estar en exteriores, utiliza cubrebocas KN-95.
 - En caso de contar con aire acondicionado utilizarlo en modo de “recirculación”.
 - No fumar, no encender velas, incienso o similares en interiores.
 - Mantén las ventanas y puertas cerradas.
 - Si el humo es intenso, coloca toallas húmedas en puertas y ventanas y evita utilizar lentes de contacto.
 - Mantente informado de la calidad del aire en tu zona a través de la App Aire o en la página de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México o del Estado de México.
 - En caso de detectar un incendio forestal, reportar.

Calidad del Aire y Salud

- Durante el año **2024** se han registrado **8 días limpios (9.1%)** en la ZMVM.
- Los días con concentración máxima de **Ozono, PM₁₀ y PM_{2.5} por debajo de los 90 ppb, 60 µg/m³ y 33 µg/m³** se han presentado en **33 (37.9%), 11 (12.6%) y 65 (74.7%) días respectivamente.**

Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica



- Durante la **Semana Epidemiológica 11** se reportó un **índice de calidad del aire y salud (Máximos diarios por estación):**
 - ❖ Con predominio **Regular** a **Malo** con algunas concentraciones **Buenas** para Ozono.
 - ❖ Con predominio **Buenas, Regular y Malas** con algunas concentraciones **Muy Malas** para PM₁₀.
 - ❖ Con predominio **Buenas, Regular** con algunas concentraciones **Malas** para PM_{2.5}.



Fuentes:

1. <http://www.aire.df.gob.mx>, acceso el 28 de marzo de 2024



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Dr. Gabriel García Rodríguez

Director General de Epidemiología

Dra. Yanet Fortunata López Santiago

Directora de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles

Dr. Jonathan Uriel Rivas Díaz

Subdirector de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles

Dr. Keila Torres Arreola

Subdirectora de Vigilancia Epidemiológica de Neoplasias Malignas

Dra. Araceli Zaldívar Sánchez

Coordinadora de Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles

Dra. Norma Hernández Cuevas

Apoyo técnico





Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica Calidad del Aire y Salud



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD